

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación (Francés) / Traducción e Interpretación (Alemán)
Doble Grado:	
Asignatura:	LENGUA C III: INGLÉS
Módulo:	3
Departamento:	Filología y Traducción
Año académico:	2014-2015
Semestre:	1
Créditos totales:	6
Curso:	2
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Inglés

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	M ^a DOLORES LÓPEZ JIMÉNEZ
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Inglés
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Horario de tutorías:	Por determinar
Número de despacho:	Edificio 14, planta 1 ^a , despacho 36
E-mail:	mdlopezji@upo.es
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Objetivos formativos transversales

- Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.
- Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.
- Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica.
- Desarrollar la capacidad de innovación.
- Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

Objetivos formativos profesionales

- Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al menos, según el idioma, al nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Adquirir conocimientos sobre la historia, las manifestaciones culturales, la organización institucional y política y la idiosincrasia de los países en que se hablan las dos lenguas extranjeras objeto de estudio.
- Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.
- Desarrollar la capacidad de mediar entre personas de diferentes lenguas y culturas.
- Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la mediación, la interpretación, la edición y corrección de textos, la terminología y la docencia de lenguas modernas.

Estos objetivos han de alcanzarse en el marco del respeto a los Derechos Humanos, a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de accesibilidad universal y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

El objetivo principal de esta asignatura es la adquisición en la competencia lingüística comunicativa en la lengua inglesa de un nivel común de referencia B2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Con ello se pretende que los alumnos no sólo desarrollen su capacidad de comunicación oral y escrita, alcanzando un alto nivel en el dominio de la lengua extranjera, sino también que adquieran la destreza necesaria para integrar la lengua y el contenido en la enseñanza bilingüe. Asimismo se atiende a la creciente movilidad de estudiantes y de profesionales en el seno de la Unión Europea y más allá de sus fronteras. Por otra parte, se trata de adaptar las habilidades tradicionales a una sociedad cada vez más abierta a otras culturas, que demanda profesionales con un alto grado de comprensión de esas otras culturas y con capacidad para comunicarse a cualquier nivel.

Alcanzando los objetivos previstos para esta asignatura, el estudiante podrá continuar sin dificultad su adquisición de la competencia lingüística comunicativa en la lengua inglesa en la asignatura Lengua CIV, así como en los demás niveles de Inglés como Lengua C. Esta asignatura es además fundamental para el grado en Traducción e Interpretación, puesto que posibilita la realización de las materias de especialización referidas a esta segunda lengua extranjera y, posteriormente, en otras asignaturas cuyo objetivo es aumentar la competencia traductora y/o interpretativa.

GUÍA DOCENTE

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Lengua C III: Inglés es un curso de inglés como lengua extranjera que tiene como objetivo desarrollar la capacidad de comunicación oral y escrita del alumno preparándolo para alcanzar el nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Prerrequisitos: Este curso está dirigido a alumnos cuyo nivel de competencia en las cuatro destrezas básicas (comprensión escrita y oral, y expresión escrita y oral) no sea inferior al B1+ del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Recomendaciones: Aquellos alumnos cuyo nivel de competencia lingüística en inglés esté por debajo del requerido y que deseen, no obstante, cursar con buen aprovechamiento la asignatura, deberán suplir sus carencias individualmente

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias transversales:

- Adaptarse a entornos de trabajo de convivencia internacionales.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Empatizar con personas de otros entornos culturales.
- Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

Competencias profesionales generales

- Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.
- Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.
- Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.
- Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Competencias genéricas

1. Comunicación verbal: capacidad de expresar razonamientos de forma correcta, valorando, por encima incluso de la corrección gramatical, los recursos de los que disponga el alumno para lograr expresar con éxito su pensamiento; capacidad de diálogo y de expresarse en público; respeto por las intervenciones ajenas.
2. Estrategias de aprendizaje: modalidades de aprendizaje por inducción o deducción; técnicas de estudio; aprendizaje autónomo.
3. Creatividad tanto en las manifestaciones escritas como orales de la lengua.
4. Capacidad de comunicación interpersonal mediante la realización de actividades en grupo que pondrán a prueba la capacidad del alumno para relacionarse con los compañeros.
5. Conocimiento de la producción cultural actual (cine, teatro, música) en los países extranjeros en cuestión.
6. Conocimientos básicos de relaciones internacionales.

Competencias específicas

Disciplinares

• *Competencia lingüística:*

7. comprensión escrita: entender globalmente textos escritos, sabiendo extraer la información relevante y contestar a preguntas de comprensión global.
8. comprensión oral: entender globalmente textos orales, sabiendo reconocer la información importante y dejando de lado la accesoria.
9. expresión oral: ser capaz de desenvolverse oralmente en situaciones de la vida cotidiana, elaborar discursos sobre rutinas diarias, experiencias personales, lugares, formas de ser, etc.
10. expresión escrita: ser capaz de rellenar formularios con datos personales, redactar cartas personales y comerciales así como textos que traten temas de interés general.
11. fonológica: conocer los fonemas de la lengua extranjera, los rasgos fonéticos que la distinguen, acento y entonación, etc.
12. gramatical: conocer los recursos gramaticales de la lengua extranjera; abordar los aspectos gramaticales de la lengua materna y de la lengua extranjera desde una perspectiva contrastiva.

GUÍA DOCENTE

13. léxica: dominar los campos léxicos relacionados con los ámbitos de vida cotidianos, con determinados campos de especialidad y con los aspectos de la vida cultural y social de los países extranjeros en cuestión.

• **Competencia sociolingüística y cultural:**

14. conocimiento de las costumbres y tradiciones de las culturas en cuestión.

15. conocimiento y destrezas necesarias para abordar la dimensión social del uso de la lengua (dialectos, registros, lenguajes sectoriales, normas de cortesía, expresiones de la sabiduría popular...).

16. conocimiento de la geografía física y política de los países en cuestión.

• **Competencia pragmática:**

17. discursiva: conocimiento de los mecanismos textuales propios de la lengua extranjera (coherencia, cohesión, convenciones textuales, etc.).

18. funcional: uso del discurso oral y escrito adecuado a funciones y situaciones comunicativas concretas (expresar hipótesis, deseos, comparación entre dos o más elementos, dar instrucciones...).

Profesionales

19. Saber utilizar las fuentes lexicográficas bilingües y monolingües de manera correcta, de acuerdo con las necesidades de cada momento.

20. Saber utilizar provechosamente la plataforma virtual de la Universidad, no sólo para la comunicación con el profesor y los compañeros, sino como componente fundamental de su aprendizaje autónomo.

21. Saber utilizar provechosamente los recursos que ofrece Internet (chats, foros, correo electrónico...) como puerta para el intercambio con estudiantes de la lengua y cultura en cuestión.

22. Ser capaz de trabajar de forma autónoma y cooperativa.

Académicas

23. Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad de las sociedades contemporáneas, adquiriendo conciencia de las diferencias y similitudes entre culturas, y mostrando respeto por las costumbres y planteamientos de otros pueblos.

24. Valorar positivamente la posibilidad de una estancia en uno de los países en los que se hable la lengua estudiada como forma de mejorar el conocimiento del país y de su cultura.

25. Actitud abierta ante las posibilidades de interacción con todos los miembros del grupo.

26. Iniciativa y actitud participativa en los debates generados en el aula, respetando en todo momento las ideas ajenas.

27. Interés por los acontecimientos de actualidad en los países cuya lengua se aprende, mediante la lectura de prensa (impresa o en red) o de publicaciones periódicas de carácter general o especializado.

28. Confianza en los propios recursos para expresarse en la lengua extranjera.

29. Actitud de respeto ante las intervenciones en lengua extranjera de los compañeros de clase.

30. Saber trabajar en un contexto internacional, en el que sin duda deberán desenvolverse en el futuro.

31. Actitud positiva ante la lectura en lengua extranjera como actividad lúdica y placentera.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

Ver apartado anterior.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

El temario y las competencias que se desarrollarán a lo largo del curso son los siguientes:

UNIDAD 1

- Gramática: Tend to; adverbios de frecuencia / Used to y would / Be used to, get used to y used to / Nombres / Pronombres / Determinantes / Artículos / Adjetivos / Adverbios / Comparaciones
- Léxico: Ropa / Expresiones y significados de get / Descripción de fotos.
- Expr. Escrita: Características estructurales y estilísticas de las cartas informales.
- Expresión oral: Hablar sobre fotos

UNIDAD 2

- Gramática: Hacer preguntas de forma indirecta / Gerundios e infinitivos / Futuro / Verbos modales
- Léxico: Música / Deportes / Formación de palabras mediante afijos.
- Expr. Escrita: Características estructurales y estilísticas del artículo y de las cartas que piden información.
- Expresión oral: Hablar sobre fotos

UNIDAD 5

- Gramática: Obligación, necesidad y permiso
- Léxico: Preposiciones / Trabajo
- Expresión escrita: Características estructurales y estilísticas de la carta formal.
- Expresión oral: Hablar sobre fotos / Tarea en colaboración

UNIDAD 6

- Gramática: Too y Enough / Oraciones de relativo
- Léxico: Verbos frasales / Have / Describir personas
- Expresión escrita: Características estructurales y estilísticas de las descripciones
- Expresión oral: Tarea en colaboración / Entrevista

UNIDAD 7

- Gramática: Presente perfecto / Contratar ideas / Expresar preferencias
- Léxico: De compras / Expresiones y verbos frasales con come / Ciudades y pueblos
- Expresión escrita: Características estructurales y estilísticas de los emails
- Expresión oral: Hablar sobre fotos / Entrevista

UNIDAD 8

- Gramática: El futuro y los conectores de tiempo
- Léxico: Viajar / Verbos frasales
- Expresión escrita: Características estructurales y estilísticas del ensayo y el artículo
- Expresión oral: Hablar sobre fotos / Entrevista

UNIDAD 9

- Gramática: Verbos modales para especular / Question tags / Oraciones afirmativas y preguntas / Gerundios e infinitivos
- Léxico: Expresiones y verbos preposicionales con give / formación de palabras: adjetivos.
- Expr. Escrita: Características estructurales y estilísticas de la carta informal y las historias cortas.
- Expresión oral: Tarea en colaboración / Desarrollar una discusión

UNIDAD 10

- Gramática: Pasivas / Necesidad en pasado
- Léxico: Crimen y castigo / Verbos frasales

GUÍA DOCENTE

- Expresión escrita: Características estructurales y estilísticas del artículo y la historia corta.
- Expresión oral: Tarea en colaboración / Desarrollar una discusión

UNIDAD 11

- Gramática: Condicionales / So, neither y nor
- Léxico: El tiempo meteorológico / Expresiones y verbos frasales con put.
- Expresión escrita: Características estructurales y estilísticas del ensayo y las cartas formales
- Expresión oral: Tarea en colaboración

UNIDAD 12

- Gramática: Sustantivos contable e incontables / Estilo indirecto / Verbos usados en estilo indirecto / Estilo indirecto de oraciones interrogativas / Subordinadas sustantivas
- Léxico: Salud / Formación de palabras: sufijos / Fotos / Colocaciones.
- Expr. Escrita: Características estructurales y estilísticas del informe y las cartas que dan información.
- Expresión oral: Hablar sobre fotos

UNIDAD 13

- Gramática: Habilidad / Verbos seguidos de preposición / Oraciones de relativo / Nexos de unión
- Léxico: Dinero / Make y do / Formas de mirar / Formación de palabras: sustantivos.
- Expr. Escrita: Características estructurales y estilísticas de las cartas formales de solicitud. Correo electrónico.
- Expresión oral: Hablar sobre fotos

UNIDAD 14

- Gramática: Situaciones hipotéticas / Condicionales / Estructura de la frase
- Léxico: La cultura y las artes / Animales / Televisión / Verbos con preposición / Formación de palabras: sufijos -ible y -able.
- Expr. Escrita: Características estructurales y estilísticas de las lecturas obligatorias, ensayos y redacciones.
- Expresión oral: Tarea en colaboración

En todas las unidades se trabajarán además todas las competencias genéricas, todas las competencias académicas y profesionales, y las siguientes competencias lingüísticas:

- Compr. Escrita: Identificación de la idea principal del texto y de los argumentos más importantes. Identificación de detalles, información secundaria y opiniones. Realización de inferencias a partir del texto. Análisis de la estructura y el estilo del texto.
- Expr. Escrita: Organización coherente del texto. Registros formal e informal. Mecanismos de cohesión textual. Mecanismos de revisión de textos propios y ajenos.
- Compr. Oral: Análisis de aspectos comunicativos. Identificación de la información. Realización de inferencias a partir del texto. Análisis de las variedades lingüísticas del inglés.
- Expr. Oral: Intercambio de información personal y fáctica. Expresión de razonamientos, opiniones y actitudes. Participación en conversaciones y discusiones observando las normas de cortesía. Presentación y moderación de debate.

GUÍA DOCENTE

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Las **clases** son teóricas y prácticas, y están impartidas íntegramente en inglés. En las sesiones teóricas se explicarán los distintos puntos gramaticales y léxicos que se presentan en cada unidad de manera contextualizada, y se abordará el desarrollo práctico de la destreza lectora. Por otra parte, las clases prácticas se centrarán en las actividades de comprensión oral y expresión oral y escrita. Para esta asignatura se usará **material auténtico**:

- Lectura de textos de diversa procedencia (literatura, periódicos, revistas, anuncios, mensajes, cartas, folletos, guías).
- Audición de monólogos (mensajes, instrucciones, informes, noticias, documentales, comentarios, historias) y diálogos (conversaciones, discusiones, entrevistas, transacciones comerciales, películas).

El desarrollo de las habilidades lingüísticas se llevará a cabo de manera integrada en función de los contenidos y necesidades didácticas. Al ser una asignatura eminentemente práctica, se realizarán ejercicios individuales, en parejas y en grupos dentro y fuera del aula. **Dentro del aula** se harán actividades de diversa índole:

- Ejercicios de asociación, verdadero-falso, elección múltiple, corrección de errores, huecos, reescritura de oraciones, respuestas de desarrollo a preguntas concretas.
- Traducciones directas.
- Actividades para el análisis de la estructura, registro y estilo textuales.
- Escritura y revisión de documentos y resúmenes escritos en situaciones comunicativas diversas.
- Realización de entrevistas, descripción de fotografías, conversaciones, exposiciones orales y debates.
- Presentación oral con soporte visual (Powerpoint, Prezi).

Además se asignarán tareas complementarias y de refuerzo (realización de ejercicios, escritura de textos, búsqueda de información sobre temas de actualidad) para realizar individualmente y en grupo **fuera del aula**. De estas tareas, será puntuable la **presentación** oral sobre un tema previamente acordado en clase, utilizando como soporte visual diapositivas (Powerpoint, Prezi). La presentación será de unos 10 minutos e incluirá un pequeño debate final sobre el tema tratado.

La **asistencia** y la **participación** activa del alumno en estas sesiones presenciales, y la realización en tiempo y forma de todas las tareas complementarias y de refuerzo son imprescindibles para la consecución de los objetivos fijados.

En las **tutorías**, la profesora atenderá a las necesidades concretas de los alumnos orientándoles sobre los aspectos lingüísticos a desarrollar y los métodos para conseguirlo.

El aula virtual (plataforma informática **BlackBoard**) se usará como herramienta de comunicación (calendario, anuncios, correos electrónicos, foros) y de formación (tareas, material adicional para clase, recursos educativos complementarios).

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

CONVOCATORIA DE CURSO. La evaluación de la asignatura Lengua C III: Inglés será continua, constando la nota final en la convocatoria de curso de los siguientes apartados:

- Uso del inglés (gramática y léxico):
 - Prueba Use 1 10%
 - Prueba Use 2 10%
- Comprensión escrita:
 - Prueba Reading 1 10%
 - Prueba Reading 2 10%
- Expresión escrita:
 - Prueba Writing 1 10%
 - Prueba Writing 2 10%
- Comprensión oral:
 - Prueba Listening 1 10%
 - Prueba Listening 2 10%
- Expresión oral:
 - Presentación 10%
 - Prueba Speaking 10%

Las notas de cada destreza (uso del inglés, comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral, y expresión oral) hacen media, y para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media de **5 puntos como mínimo en todas las destrezas.**

Conforme a la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide*, Artículo 7.3, “El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial”. En este caso, la nota final constará de los siguientes apartados:

- Uso del inglés (gramática y léxico):
 - Examen Use 20%
- Comprensión escrita:
 - Examen Reading 20%
- Expresión escrita:
 - Examen Writing 20%
- Comprensión oral:
 - Examen Listening 20%
- Expresión oral:
 - Examen Speaking 20%

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media de **5 puntos como mínimo en todas las destrezas.**

CONVOCATORIA DE RECUPERACIÓN. Aquellos alumnos que no superen la asignatura en febrero podrán presentarse a la convocatoria de recuperación (junio / julio). Conforme a la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide*, Artículo 8.2:

- a. “Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el

GUÍA DOCENTE

mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso”.

- b. “Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura”. En este caso, la nota final constará de los siguientes apartados:

- Uso del inglés (gramática y léxico):
 - Examen Use 20%
- Comprensión escrita:
 - Examen Reading 20%
- Expresión escrita:
 - Examen Writing 20%
- Comprensión oral:
 - Examen Listening 20%
- Expresión oral:
 - Examen Speaking 20%

- c. “Aunque el estudiante haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado según lo establecido en el apartado b del presente artículo, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador”. En este caso, la nota final constará de los siguientes apartados:

- Uso del inglés (gramática y léxico):
 - Examen Use 20%
- Comprensión escrita:
 - Examen Reading 20%
- Expresión escrita:
 - Examen Writing 20%
- Comprensión oral:
 - Examen Listening 20%
- Expresión oral:
 - Examen Speaking 20%

Al igual que en la convocatoria de curso, para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación media de **5 puntos como mínimo en todas las destrezas**.

Conforme a la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide*, Artículo 16, sólo se podrá cambiar la fecha de evaluación en casos excepcionales:

- a. “Estudiantes matriculados en asignaturas de distinto curso cuyos exámenes coincidan en la misma fecha. Si la coincidencia se produce entre una asignatura optativa y otra de carácter básico u obligatorio, se modificará la fecha del examen de la asignatura optativa. En el resto de casos la modificación de fecha afectará a la asignatura situada en el curso superior.
- b. Estudiantes que estén en situación de enfermedad grave, ingreso hospitalario en la fecha de la evaluación, fallecimiento de un familiar o tengan una circunstancia excepcional, de análoga gravedad a las anteriores, que justifique el cambio de fecha.
- c. Estudiantes acreditados como deportistas de alto nivel o alto rendimiento que estén en fase de competición oficial.
- d. Representantes de estudiantes que deban asistir a reuniones de órganos colegiados u órganos de representación estudiantil debidamente acreditados en los que ejercen su función de representación, en el día y hora de la evaluación”.

En estos casos “El estudiante deberá comunicar esta circunstancia al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de diez días de cara a facilitar la organización del proceso evaluador”. Por otra

GUÍA DOCENTE

parte, “deberá aportar —previamente a conocer el resultado del examen cuya fecha se ha solicitado que sea modificada— el correspondiente certificado de asistencia al examen con el que existía la coincidencia de fecha o, en su caso, justificación de la situación que haya impedido la asistencia al mismo si finalmente no pudo realizarlo por causas sobrevenidas”.

Conforme a la *Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide*, Artículo 18, está expresamente prohibido copiar y plagiar:

1. “Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica.
2. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica.
3. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, a propuesta de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica, solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador, una vez oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica”.

GUÍA DOCENTE

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Los **recursos online** se incorporarán al aula virtual Blackboard.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Libro de texto

- NORRIS, Roy, *Ready for First: Student's Book*, 3ª edición (Macmillan, 2013). Pack with key. ISBN 9780230440029.